

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 18 de junio de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Granada, por la que se hacen públicos los actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, significándole que contra este acuerdo no cabe recurso alguno, según dispone el apartado 6 del art. 42 de la Ley 30/92. Para conocer el contenido íntegro del acto de fecha 13 de junio de 2012 dirigirse al Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada.

Interesado: Antonio Cortes Cortes.

Núm. Expte.: 70 al 73/12.

Acto notificado: Comunicación suspensión del plazo de resolución procedimiento de desamparo, menor: J.A.C.C.

Granada, 18 de junio de 2012.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.